



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil

Radicación n.º 05001-31-03-002-2017-00708-01

Bogotá D.C., veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).-

1. Se dispone agregar al expediente digital los archivos correspondientes al proceso de la referencia, visibles en la plataforma TEAMS nombrados como “06 expediente 05001-31-03-002-2017-00708-01”, provenientes del Tribunal Superior de Medellín.

2. En firme esta providencia ingrese el expediente al despacho para lo pertinente.

Notifíquese

ÁLVARO FERNANDO GARCÍA RESTREPO

Magistrado

Firmado electrónicamente por Magistrado(a)(s):

Alvaro Fernando Garcia Restrepo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: EE59151C235A13B24E74C0D250F962248A70DBCE58A949A5E52887738AA5B186

Documento generado en 2021-09-17